



Descubre
PerfilPlus



Toda la información
de su firma
en un solo lugar

NOTICIAS

Sociedades excontroladoras de Enjoy obtienen préstamo sindicado



Por **Ingrid Rojas Rosales** • 1 marzo 2018



El 19 de enero, las sociedades chilenas **Inversiones e Inmobiliaria Almonacid Ltda.** e **Inversiones Cumbres Limitada** -excontroladoras de la compañía chilena de la industria del juego **Enjoy** – obtuvieron un préstamo sindicado de **Tanner Servicios Financieros S.A.**, **BTG Pactual**, **BTG Pactual Chile S.A.** **Compañía de Seguros de Vida** y **Banco Internacional** por un monto de USD 46 millones.

En la operación, las **prestatarias** fueron asesoradas por **Bofill Mir & Álvarez Jana Abogados**, mientras que los

prestamistas recurrieron a **Larrain y Asociados Abogados**.

Esta página usa cookies para mejorar su experiencia. Si sigue navegando, creemos que está de acuerdo con esto.

Aceptar

[Read More](#)

Ambas empresas otorgaron garantías personales y reales para obtener el financiamiento del grupo de entidades financieras.

Los recursos provenientes del préstamo serán utilizados para cancelar deuda.

El 22 de agosto de 2017, el fondo de capital privado estadounidense Advent International anunció su incorporación como socio en Enjoy, luego de adquirir una participación significativa en la empresa, operación que fue reportada por [LexLatin](#).

Enjoy S.A. es controlada por Inversiones e Inmobiliaria Almonacid Ltda., que tiene 47,4 % de participación en la empresa, y por Inversiones Cumbres S.A., que posee 9,7 % de las acciones.

Desde 1975, Enjoy se dedica a la industria del juego y sus operaciones abarcan hoy Argentina, Uruguay y Colombia, además de Chile.

Asesores legales

Asesores de Inversiones e Inmobiliaria Almonacid Ltda. e Inversiones Cumbres S.A.:

- **Bofill Mir & Álvarez Jana Abogados:** Socio Octavio Bofill. Asociada sénior Daniela Buscaglia. Asociado Horacio Mendoza.

Asesores de Tanner Servicios Financieros S.A., BTG Pactual; BTG Pactual Chile SA. Compañía de Seguros de Vida, y Banco Internacional:

- **Abogado in-house de Tanner Servicios Financieros S.A.:** José Alberto Burgueño.

- **Abogados in-house de Banco BTG Pactual Chile S.A.:** Sebastián Monge y Sebastian Söchting.
- **Abogada in-house de Banco Internacional:** Claudia Álvarez.
- **Larrain y Asociados Abogados:** Socio Patricio Montes. Asociados Diego Garay y José Pedro Ruiz.

© 2018, lexlatin.com. El contenido de LexLatin, incluyendo todas sus imágenes, ilustraciones, diseños, fotografías, videos, íconos y material escrito, está protegido por derechos de autor, marcas y demás derechos de la propiedad intelectual, y es publicado para sus suscriptores y lectores con propósitos informativos únicamente. No se permite la reproducción, modificación, copia, distribución, reedición, transmisión, proyección o explotación de cualquier forma de los materiales o contenidos publicados por LexLatin, a menos que el interesado obtenga la autorización escrita de LexLatin.

DEJAR UN COMENTARIO

COMENTARIO

NOMBRE *

EMAIL *

PÁGINA WEB

ENVIAR COMENTARIO

